



Estimado/a Sr/Sra.;

Me complace invitar a su empresa para que, si así lo estima, oferte la contratación menor para el **“SUMINISTRO DE DIVERSOS FILTROS DE PROTECCIÓN FUJINON 4K”**

Nº Expediente: SP10033517

Para ello se adjuntan Especificaciones Técnicas que rigen dicha contratación.

Para cualquier duda o consulta del expediente, se ruega contacte con:

RAFAEL MUÑOZ MOYANO
JEFATURA DE INGENIERÍA
rmunoz@rtva.es
955054922

Si es de su interés, ruego adjunte su oferta en la plataforma SIREC , siendo el plazo de fin de presentación de ofertas el próximo día 2 de mayo de 2025 a las 10:00 horas.

Atte. Saludos

DPTO. DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN DE CSRTV

ALFONSECA
CRUZ MARINA
- 27287730R

Firmado digitalmente
por ALFONSECA CRUZ
MARINA - 27287730R
Fecha: 2025.05.22
14:10:40 +02'00'



MEMORIA JUSTIFICATIVA PARA EL SUMINISTRO DE DIVERSOS FILTROS DE PROTECCIÓN DE ÓPTICAS DE CÁMARA DE TELEVISIÓN PARA CANAL SUR RADIO Y TELEVISIÓN, S.A.

1.- Objeto

Con objeto de proteger las ópticas 4K para cámaras de televisión se requiere la adquisición de filtros de protección adecuados. Con esto se garantiza un menor índice de averías y desgaste general, especialmente durante la producción en exteriores.

2.- Características Técnicas

Se suministrarán los siguientes filtros que deberán ser el fabricante Fujinon al objeto de garantizar la compatibilidad con las ópticas del mismo fabricante propiedad de CSRTV.

- **20 uds** de filtro de protección Fujinon 4K Ø 95mm para lentes ENG EPF-95

- **5ud** de de filtro de protección Fujinon 4K Ø 127mm for ENG Lenses para lentes ENG

3.- Plazo de Entrega y Lugar de Suministro

El equipamiento se suministrará en la nave de UUMM de CSRTV en C/ Diseño nº1, Polígono Industrial PISA Mairena del Aljarafe (Sevilla).

4.- Presupuesto máximo y forma de pago

1 / 2

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO	06/05/2025 09:46:32	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	52Pr4RDUENFSA8RJNM8NBXS27UTHB8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

El presupuesto máximo será 8.850 Euros excluido IVA. El abono se llevará a cabo en el plazo de 30 días a contar desde la recepción de la factura el completo suministro del equipamiento.

FIRMADO POR	RAFAEL MUÑOZ MOYANO		06/05/2025 09:46:32	PÁGINA 2/2
VERIFICACIÓN	52Pr4RDUENFSA8RJNM8NBXS27UTHB8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/		